



VISION

El concepto de "VISION" está referido a la educación de los niños considerando los desafíos económicos sociales y culturales que enfrenta la sociedad chilena y a nuestra concepción de educación.

En esta perspectiva LINCOLN COLLEGE se compromete, como Institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica , académica y física , de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Se entenderá por educación integral como el desarrollo de la persona en su formación académica y también en lo que piensa, siente y actúa.

Nuestra visión está en concordancia con la Ley General de Educación (Ley 20.370), que en su artículo N° 2 señala que "la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas: Se enmarca en el respeto y la valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz y de, nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país".

Nuestra visión está en concordancia con la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (Ley 18.962), que en su artículo N° 2 señala que "la educación es un proceso permanente que abarca distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual ,y físico mediante el cultivo de valores, conocimientos destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar de forma responsable y activa en la comunidad".

MISION

La institución educacional “**LINCOLN COLLEGE**” y todos los actores que la componen participarán activamente en la **formación de calidad de nuestro alumnado, proceso en el que se favorezca el desarrollo intelectual, la sólida formación de valores y la sana convivencia.**

Ponemos a disposición de nuestros alumnos y familias variadas actividades de desarrollo pedagógico y de integración para provocar en el alumno aprendizajes que les permitan ser portadores de sólidos conocimientos intelectuales, de un adecuado desarrollo socio-afectivo y físico a fin de permitirles acceso a estudios superiores (ya sean estos de carácter universitario o técnicos), una adecuada inserción en el campo laboral y una exitosa concreción de su proyecto de vida.

Para concretar estas aspiraciones LINCOLN COLLEGE sustenta su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aporte en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior enfatizamos en el desarrollo de un clima organizacional positivo, en el mejoramiento continuo de la planificación de las diversas tareas y productividad del trabajo, administramos eficientemente los recursos, aprovechamos el potencial educativo de la comunidad, comprometiendo de manera especial a los padres y apoderados.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Los principios y valores que inspiran el Proyecto Educativo de Lincoln College son:

1.- Compartimos las bases de la educación propiciadas por UNESCO (Informe de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI).

- **Aprender a ser:** Mayor autonomía y capacidad de juicio, junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Explorar los talentos de cada persona: memoria, raciocinio, imaginación, aptitudes físicas, sentido de la estética, comunicación con los demás, todo ello para fortalecer la comprensión de sí mismo.
- **Aprender a hacer:** Adquirir competencias que permitan hacer frente a numerosas situaciones algunas imprevisibles, que faciliten el trabajo en equipo y la autoevaluación.
- **Aprender a conocer:** Tener en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social.

Adquirir una cultura general suficientemente amplia que sienta las bases para aprender toda la vida.

- **Aprender a vivir juntos:** Conocer mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y espiritualidad, para que a partir de allí se cree un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias a la comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos del futuro.

2.- Promovemos el desarrollo intelectual, despertando en nuestros alumnos y alumnas la inquietud por la verdad y el saber, potenciando el desarrollo del pensamiento, la reflexión y el espíritu crítico en el propio contexto social cultural.

3.- Creemos que la educación formal debe tener un rol colaborador y activo en el descubrimiento y fortalecimiento de valores fundamentales del hombre, los que tendrán incidencia directa en su desarrollo personal y en la sociedad misma.

Nuestros valores rectores son:

- a) **Honestidad** : Rectitud en el pensar, sentir y actuar.
- b) **Respeto** : Actuar o dejar actuar, valorando los derechos, la condición y las circunstancias. Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.
- c) **Responsabilidad** : Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- d) **Liderazgo** : Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- e) **Perseverancia** : Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- f) **Emprendimiento** : Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a acabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

4.- Creemos que el educador es el motor esencial en la formación global de los alumnos y alumnas, responsable del desarrollo de sus capacidades y valores, a través del dominio cabal de la disciplina que enseña y de la aplicación de diversas prácticas pedagógicas y del involucramiento afectivo con el alumno y alumna.

5.- Comprometemos el desarrollo de procesos educativos de calidad, basados en una apropiada implementación curricular, variadas experiencias de aprendizaje de carácter teórico - práctico, utilizando los diversos recursos que el medio y la institución dispone.

6.- Establecemos altas expectativas respecto del aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, en los diferentes subsectores del plan de estudios y talleres en donde participe.

7.- Incorporamos la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua desde los niveles iniciales de la educación, a fin de que los alumnos y alumnas tengan herramientas de comunicación en un mundo interconectado y globalizado y que su conocimiento complemente su formación académica y su desarrollo personal y profesional futuro.

8.- Incorporamos de manera contundente el desarrollo de diversas actividades deportivas con la convicción de que la participación y desarrollo de actividades físicas juega un papel preponderante en la formación de la personalidad del individuo con implicancia en su bienestar físico, psíquico, social, y de prevención de hábitos nocivos para la salud.

9.- Creemos que la educación debe permitir que nuestros alumnos y alumnas puedan aprovechar la información, recabarla, seleccionarla, ordenarla, manejarla y utilizarla, por lo que fomentamos el uso permanente de las NTIC”S.

10.- Optamos por una educación de carácter laico, que garantice la libertad de opinión y pensamiento, la igualdad sin distinción de sexo, raza, cultura y el respeto por las diversas opciones religiosas.

11.- Favorecemos la participación y organización de los alumnos y alumnas como una herramienta valiosa que les permita una mejor preparación personal, cívica y democrática.

12.- Fomentamos el desarrollo de la autodisciplina en los estudiantes y la responsabilización con sus deberes y derechos, tanto en su desarrollo académico, como en el ámbito de la convivencia con su entorno.

13.- Promovemos el autocuidado de nuestros alumnos respecto de los diferentes riesgos sociales que enfrenta la juventud actual (drogas, alcohol y otros riesgos) de manera informada y proactiva.

14.- Consideramos que el personal de apoyo docente, administrativo y de servicio, es un pilar fundamental para desarrollar una gestión de calidad brindando el apoyo operativo necesario para ese fin.

15.- Consideramos que la familia es el pilar fundamental e irremplazable en la formación de nuestros alumnos y alumnas y deben ser actores activos y partícipes permanentes del proceso educativo.

16.- Enfatizamos en el desarrollo de un clima organizacional positivo; en el mejoramiento continuo de la planificación de las diversas tareas; en la productividad del trabajo y en la administración eficiente de los recursos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 1.- Desarrollar una gestión pedagógica – curricular eficiente y eficaz, demostrable en las mediciones SIMCE, PSU u otras que determine el Mineduc y evaluable en forma permanente.
- 2.- Fortalecer la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua, en todos los niveles de educación, como herramienta comunicacional necesaria para la inserción en un mundo cada vez más globalizado.
- 3.- Potenciar el desarrollo de la actividad extraescolar y la participación de los alumnos y alumnas en variadas alternativas que satisfagan sus intereses deportivos, artísticos, culturales y que éste ámbito de la formación se vea consolidado con participación permanente a nivel interno, comunal, regional, nacional e internacional.
- 4.- Implementar una cultura escolar basada en los valores y principios que sustenten el PEI y que se vivencie en todas las acciones del quehacer administrativo, pedagógico, clima organizacional y convivencia escolar.
- 5.- Lograr identidad en todos los actores de la comunidad escolar, generando espacios de participación organizada y permanente, según su propio ámbito de acción.
- 6.- Consolidar un programa de orientación para los alumnos y alumnas de los diferentes niveles de enseñanza que se focalice en la formación valórica y en el descubrimiento y aprovechamiento de sus potencialidades y que vaya en directo beneficio de la construcción de sus proyectos de vida.